

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Organización de Empresas

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-CAFD)

GRUPO: 2324-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: CELIA MARTÍN SIERRA

EMAIL: cmartins@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 10:00 horas

CV DOCENTE:

Celia Martín Sierra es Doctora en Organización de empresas (2011) por la Universidad de Valladolid, Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la misma Universidad, Máster en Dirección de Recursos Humanos por la Escuela de Negocios de la Cámara de Comercio de Valladolid, y postgrado en Dirección de Recursos Humanos por la UNED. Acreditada a Contratado Doctor y profesor de Universidad privada por la ANECA y ACSUCYL. Su experiencia docente se centra en la docencia de asignaturas vinculadas al ámbito empresarial, principalmente en el área de organización de empresas y gestión y dirección de recursos humanos. Actualmente pertenece al Dpto. de Ciencias Sociales de la Universidad Europea Miguel de Cervantes y ha impartido docencia tanto en modalidad presencial como on line en diversas titulaciones de Grado y Máster de la UEMC. Además ha liderado y participado en varios Proyectos de innovación educativa-PIE- de la UEMC en los últimos 5 cursos, relativos al emprendimiento, desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, outdoor training, aprendizaje colaborativo a través de LegoSeriousPlay.

CV PROFESIONAL:

Su experiencia profesional se ha desarrollado principalmente en el ámbito de la consultoría organizativa y de recursos humanos en departamento de Recursos Humanos de diversas empresas, y en la Consultora de formación y organización empresarial FORMACAL, SL. perteneciente a FORMAGRUPO.

CV INVESTIGACIÓN:

Sus líneas de investigación se centran en la gestión de recursos humanos, especialmente la retención y desarrollo del capital humano y su relación con la innovación, así como en el trabajo en equipo y el ámbito de la gestión de conocimiento. Actualmente pertenece al grupo de investigación HOS-Humanity Organizational Studies de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Ha publicado capítulos y artículos en diversos manuales, en revistas científicas del área de management, dirección de empresas y dirección de recursos humanos y ha sido ponente en múltiples congresos del área de gestión empresarial a nivel nacional e internacional.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura dotará al alumno de los conocimientos básicos sobre los factores internos y externos que condicionan la organización de una empresa, los modelos básicos de organización y la función directiva. El alumno se apoyará en conceptos básicos de la asignatura de Economía de la Empresa. La asignatura pertenece a la materia de Organización y Dirección de Empresas. Esta asignatura es importante desde el punto de vista profesional, ya que dota al alumnado de CAFD de los fundamentos necesarios para comprender el funcionamiento interno de las empresas y poder ejercer funciones de dirección en el mundo empresarial/organizativo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Organización y diseño de estructura organizativa** : fundamentos de administración y estructura organizativa. Elementos, contexto y aspectos dinámicos del diseño organizativo
 1. FUNDAMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS: concepto y teorías
 2. ESTRUCTURA Y DISEÑO ORGANIZATIVO (DO): Elementos de DO, Contexto de DO, Formas organizativas y aspectos dinámicos del DO.
2. **Dirección, comportamiento organizativo y gestión del cambio** : Fundamentos de gestión interna, comportamiento organizativo y gestión del cambio en las organizaciones
 1. DIRECCIÓN Y COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO: función directiva, comportamiento organizativo y liderazgo
 2. LA MOTIVACIÓN EN LA EMPRESA: teorías y modelos.
 3. LA COMUNICACIÓN INTERNA: concepto, tipos, canales y utilidad.
 4. CULTURA ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN DEL CAMBIO: concepto y clasificación.
 5. NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: ciclo y herramientas para la negociación.

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Los temas que componen la asignatura tendrán diversa extensión, siendo el tema 2 (el dedicado al diseño y estructura organizativa) el más extenso de la asignatura. Esta asignatura está muy relacionada con contenidos que se irán viendo en la la asignatura "Economía de la empresa". El índice contenidos podrá verse alterado (en orden o contenidos) según el criterio del docente buscando siempre la adaptación al grupo y a la mejora del aprendizaje del grupo de estudiantes.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Pizarra, cañón y demás material para realizar presentaciones en el aula con power point. La asignatura cuenta con material de cada tema que será será facilitado a los alumnos en formato pdf y también documentación, actividades, lecturas o casos necesarios para el seguimiento de la asignatura utilizando la plataforma Moodle de la asignatura. También se utilizará la plataforma TEAMS para tutorías individuales o actividades extras. Y se recomienda el uso de las herramientas de trabajo colaborativo del OFFICCE 365, disponible para toda la comunidad universitaria UEMC.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG03. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo
- CG04. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional
- CG07. Capacidad de organización y planificación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE16. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas
- CE17. Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas
- CE24. Conocer, comprender y utilizar los aspectos legislativos relacionados con el ámbito de su profesión
- CE27. Adquirir un compromiso ético profesional de respeto a la dignidad humana, los derechos y libertades fundamentales de todas las personas, y la igualdad de hombres y mujeres

- CE30. Capacidad para dirigir y gestionar (management) la empresa atendiendo a su ubicación competitiva e institucional, identificando sus fortalezas y debilidades
- CE31. Capacidad para diseñar una estructura organizativa y gestionar procesos de cambio (change management) y aprendizaje organizativo
- CE32. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Interpretar las variables que condicionan la estructura organizativa y manejar los instrumentos adecuados para moldearla.
- Diseñar una estructura organizativa congruente con la idiosincrasia de la empresa.
- Conocer los procedimientos adecuados para gestionar los procesos de cambio en la empresa (change management).

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- García Manjón, Juan Vicente (2016): Manual de la asignatura de Organización de Empresas. . UEMC. ISBN: no publicado
- Bueno Campos, E. (2007): Organización de empresas. Estructura procesos y modelos.. Pirámide. ISBN: 9788436809763
- Bueno Campos, Eduardo (2008): Curso básico de economía de la empresa : un enfoque de organización. Pirámide. ISBN: 978-84-368-1911-3
- García-Tenorio Ronda, J., García Merino, T. y otros (2006): Organización y dirección de empresas. Thomson. ISBN: ISBN:8497324560; 9788497324564
- Carmen Alberto Sacristán, Víctor Hernando Jerez, José Antonio Fernández Ajenjo (1996): Gestión y dirección de empresas deportivas : teoría y práctica . Gymos (Madrid). ISBN: ISBN:84-8013-076-8.
- Rubén Acosta Hernández (1999): Dirección, gestión y administración de las organizaciones deportivas . Paidotribo (Barcelona). ISBN: ISBN:84-8019-459-6.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Fuente, J.M. et al. (1997): Diseño organizativo de la empresa.. Cívitas. ISBN: 84-470-0972-6
- Sádaba, A. et. al. (2003): Administración de organizaciones en el entorno actual. . Pirámide.. ISBN: ISBN: 9788436818093
- Mintzberg, HH (traducción de Deborah Bonner y Javier Nieto) (2002): La estructura de las organizaciones . Ariel. ISBN: 84-344-6102-1

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[eleconomista.es](http://www.economista.es)(http://www.economista.es)

Periódico de información empresarial de ámbito nacional

[Harvard-deusto review](https://www.harvard-deusto.com)(https://www.harvard-deusto.com)

Revista sobre el mundo de la empresa que contiene artículos sobre las últimas tendencias en organización,gestión, estrategia,...

[expansión.com](http://www.expansion.com)(http://www.expansion.com)

Periódico de información empresarial de ámbito nacional

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Capital Humano. Revista de gestión de personas (Biblioteca UEMC). Otras webs, vídeos y material que la profesora facilitará al alumnado.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

A través de clases expositivas en las que la profesora presenta los contenidos básicos de la asignatura. A través de clases magistrales y del material de estudio que se pone a disposición del alumnado, la profesora expone los contenidos básicos de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

A medida que se avance en la asignatura se propondrán ejercicios, casos, para suscitar el debate, la reflexión crítica así como la participación e interacción entre los alumnos. Además, se podrá llevar a cabo alguna actividad complementaria, por ello la planificación de la asignatura se completa con la posible asistencia a actividades complementarias de extensión universitaria (visita a empresa, charlas...) orientadas a la adquisición de competencias transversales que impulsan la formación integral de los estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos. La profesora seleccionará las actividades en función de la agenda de eventos planificada desde la UEMC.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Con el objetivo de equilibrar el desarrollo teórico y la realización de actividades prácticas. A medida que se avanza en la asignatura se realizarán ejercicios aplicados, análisis de casos, trabajos en grupo en clase, y realización de tareas propuestas por la profesora. También se aplicará esta metodología a través de una actividades grupales que requerirán de la iniciativa, trabajo autónomo y creatividad por parte del alumnado, para que así asuman un papel más activo en su proceso de aprendizaje.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación de esta asignatura abarca 18 semanas. Las 15 primeras semanas son las semanas académicas que se dedicarán a la docencia y actividades en clase. Estas quince semanas se distribuyen del siguiente modo: el primer día de clase se presenta la asignatura y la guía docente, durante las siguientes clases de las tres primeras semanas se aborda el tema 1 de la asignatura para conocer los fundamentos de la administración de empresas que sirvan de base a los temas posteriores. Las actividades formativas que se utilizarán serán las siguientes: clase presencial, clase práctica, *Problem Based Learning*. El tema 2 aborda la estructura y organización interna empresarial, y se le dedicarán las siguientes tres semanas. Las actividades formativas que se utilizarán serán las siguientes: clase presencial, clase práctica, trabajo en grupo, resolución de ejercicios prácticos y problemas y evaluación. Aproximadamente en la semana 10 se realizará la prueba evaluación 1, que abarca los dos primeros temas. Posteriormente entre la semana 7 a 9 se abordará la función directiva y comportamiento organizativo. Las actividades formativas que se utilizarán serán las siguientes: clase presencial, clase práctica, resolución de problemas y análisis de casos. Después las siguientes cinco semanas se dedicarán a los restante temas que por su naturaleza son más cortos. Las actividades formativas que se utilizarán serán las siguientes: clase presencial, clase práctica, trabajo en grupo, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas. Se dedicará la semana 15 al cierre de la asignatura y a la entrega y presentación de trabajos finales grupales. La semana 16 se dedicará a la realización de tutorías intensivas para la preparación de las pruebas de evaluación finales (2 horas en el horario marcado por Decanato). Por último, durante las semanas 17 y 18 se realizará la prueba de evaluación final ordinaria en las fechas marcadas por la Dirección de Escuela/Decanato.

A lo largo del semestre los alumnos dispondrán de la posibilidad de solicitar tutorías individuales (se realizarán por TEAMS o presencial) en el horario marcado por la profesora, u otro que puedan acordar docente y alumno/a. Podrá realizarse también alguna tutoría "extra" de refuerzo de resolución de casos si el alumnado lo necesitara.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Además, y en relación al uso de sistemas de Inteligencia Artificial.

1. alguna de las actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que

la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

- La profesora podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
trabajo 1				X												X	X	X
trabajo 2							X									X	X	X
trabajo 3											X					X	X	X
Proyecto/trabajo final grupal															X	X	X	X
Prueba Eval 1º parcial										X						X	X	
Trabajo 4													X			X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para la evaluación de esta asignatura se tendrá en cuenta: prueba de evaluación 1-parcial (30% de la calificación total de asignatura), prueba de evaluación 2 final (30% calificación total de la asignatura) y los trabajos y proyectos propuestos por la profesora (35%) consistirán en 4 trabajos individuales o en parejas (20%) y un trabajo-proyecto final grupal (15%); que tendrán que presentar de forma oral donde cada alumno tendrá su calificación individual de su parte oral (5%). Para poder obtener la calificación del trabajo final será requisito imprescindible que el estudiante realice su defensa/exposición oral, salvo razones debidamente justificadas, si no la nota del trabajo escrito será cero. La suma de la calificación obtenida en todas estas pruebas compondrá la calificación total de la asignatura teniendo en cuenta una serie de condiciones que se explican en los siguientes párrafos:

La prueba de evaluación 1: se llevará a cabo aproximadamente en las semanas 8-9 y abarcará los temas 1 y 2.

Aquellos alumnos que la aprueben (como mínimo deberán obtener un 5 sobre 10 puntos) y eliminarán esa parte de la materia. Esta prueba de evaluación consistirá en preguntas objetivas (5%), de respuesta corta (10%) y de desarrollo (15%). La prueba de evaluación 2 se realizará en la fecha de la convocatoria ordinaria fijada por el centro en las semanas 17-18. Consistirá en preguntas objetivas (5%), de respuesta corta (10%) y de respuesta larga (15%). Los estudiantes que vayan solo con la segunda parte de la asignatura, se les exige obtener como mínimo un 5 sobre 10 en esta segunda prueba para poder hacer media con la calificación de la prueba 1. Por contra, aquellos alumnos que no hubieran superado la prueba de evaluación 1, realizarán en la fecha de convocatoria ordinaria, una prueba única total que aglutine todo el temario de la asignatura (10% p. objetivas, 20% respuesta corta y 30% p desarrollo). Se exige que la media de estas dos pruebas (prueba evaluación 1 y prueba evaluación 2) o la nota de la prueba total (para los que vayan con toda la asignatura) sea como mínimo 5 sobre 10 para poder sumar las calificaciones de las actividades y trabajos evaluables (trabajos y proyectos 35%+5% oral), con esto se persigue asegurar que los alumnos acrediten superar un mínimo de conocimientos y competencias para poder sumar la parte de actividades, trabajos...; de la suma de todo ello se obtendrá la nota total de la asignatura. La asignatura se considerará aprobada a partir de una puntuación de 5 puntos sobre 10 (5 inclusive), si el estudiante no alcanzara en total ese 5 sobre 10, la asignatura estará suspensa y deberá presentarse en convocatoria extraordinaria con toda la asignatura, guardándosele las actividades/trabajos entregados.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria el sistema de evaluación será el siguiente: no se guardará ninguna nota de pruebas parciales sino que se realizará la evaluación de todo el temario con una prueba con preguntas objetivas (10%), de respuesta corta (20%) y preguntas de desarrollo (35%). Sin embargo, sí se guardará la nota de los trabajos y proyectos (35%) a aquellos alumnos que los hayan realizado durante el curso y se dará la oportunidad

de realizarlos a los alumnos que no los hubieran realizado o los tuvieran suspensos; se exige tener más de un 5 sobre 10 en la prueba de evaluación para poder sumar la nota de trabajos/proyectos, si no la nota final será de suspenso.

Notas comunes de la Evaluación Ordinaria y la Evaluación Extraordinaria

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor/a, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. La profesora informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Además, señalar que el uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	30%
Pruebas orales	5%
Trabajos y proyectos	35%
Pruebas objetivas	10%